

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Paterna de Rivera, 15 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, José María Barrera García.

10544 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Se aprobó las bases y convocatoria para cubrir tres plazas de funcionarios de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento, por oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El contenido de las bases y convocatoria están publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 58, de fecha 15 de mayo de 2000, y el plazo de presentación de solicitudes para participar será el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Agüimes, 17 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Morales Méndez.

10545 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 85, de 4 de mayo de 2000, y en el «Boletín oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 85, de 5 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la funcio-narización, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Música (Flauta Travesera).

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Música.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 11 de mayo de 2000.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

10546 RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, del día 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

El Rector de la Universidad de Sevilla y del Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas

de Catedráticos de Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 12 de abril de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, Tomás Aguirre Copano.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 12 DE OCTUBRE)

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA 1»

Plaza vinculada hospital universitario «Virgen del Rocío»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Antonio Piñero Gálvez, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Virgen del Rocío», y don Carlos Iturrate Vázquez, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Virgen Macarena».

Vocal Secretario: Don Mariano de las Mulas Béjar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Luis María Gil-Carcedo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Julio Rodríguez de la Rúa, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario «Puerta del Mar», Cádiz, y don Mario Baudet Carrillo, Jefe de Servicio de Traumatología del hospital universitario de Puerto Real, Cádiz.

Vocal Secretario: Don Agustín de la Fuente Perucho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA 2»

Hospital universitario «Virgen del Rocío»

Comisión titular:

Presidente: Don Evelio José Perea Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Alicia Estévez Toranzo, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Manuel Casal Román, Jefe de Servicio del hospital universitario «Reina Sofía», Córdoba, y don Gonzalo Piedrola Angulo, Jefe de Servicio del hospital universitario «San Cecilio», Granada.

Vocal Secretario: Don Antonio Torres Rueda, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cisterna Cáncer, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Mira Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco Calbo Torrecillas, Jefe de Servicio del hospital universitario «Carlos Haya», Málaga, y doña Carmen

Maroto Vela, Jefa de Servicio del hospital universitario «San Cecilio», Granada.

Vocal Secretario: Don Guillermo Prats Pastor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

10547 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de mayo de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Referencia del concurso: 65/0724

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Elena Martín Ortega, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal segunda: Doña María Dolores García Hernández, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Jerónimo Juidías Barroso, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Álvaro Marchesi Uliastres, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Solé Galiart, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal segunda: Doña Belén García Torres, Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocal tercero: Don Antonio Hernández Díaz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Referencia del concurso: 65/0892

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocal primero: Don Felipe Sánchez de la Cuesta Alarcón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Francisco J. Gala León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Timoneda, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocal primero: Don Manuel García Morillas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Miguel Ángel Crevetto de la Torre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

10548 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fechas 15 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y 23 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 11 de mayo de 2000.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO I

COMISIÓN NÚMERO 801

Convocada por Resolución de 15 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (A-0526)

Área de conocimiento a la que pertenece:
«Derecho Eclesiástico del Estado»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Martínez Valls, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Vera Urbano, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Agustín Motilla de la Calle, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid; doña Gloria Morán García,